

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA QUINTA DE DECISIÓN LABORAL

CLASE DE PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	ELEAZAR GONZALEZ BOUCHA
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTRO
RADICACIÓN:	76001 31 05 008 2024 00116 01
MAGISTRADA PONENTE:	MARY ELENA SOLARTE MELO

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 251

Santiago de Cali, diecinueve (19) de junio de dos mil veinticinco (2025).

En atención a lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley 2213 de 2022, encontrándose vencido el término de traslado para alegatos de conclusión, procederá la Sala, el 27 de junio del año que corre, a emitir sentencia, la cual será publicada y notificada por edicto que se fijará por secretaría en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-cali-sala-laboral/146>.

El término de ejecutoria de la sentencia empezará a correr a partir del día siguiente de su notificación por EDICTO.

Teniendo en cuenta que milita memorial con el cual se presenta poder, de la revisión de los documentos se establece que cumple con los requisitos legales por lo que se RECONOCE PERSONERÍA en los términos y para los efectos del poder conferido, como apoderada principal de Colpensiones a la abogada MARIA JULIANA MEJIA GIRALDO identificada con T.P. 258.258 del C.S. de la J. y como apoderada sustituta a la abogada ANGIE DANIELA CHAMORRO SOLARTE identificada con T.P. 331.410 del C.S. de la J.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARY ELENA SOLARTE MELO
Con firma electrónica

Firmado Por:
Mary Elena Solarte Melo
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 006 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d685e368be5ee40c3313f1b51423a5cd879d7b0ab2b84fdb78445d8955fd9d**
Documento generado en 19/06/2025 01:23:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>